

SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

ACCIONES ESTRATÉGICAS

Objetivo

Formular, aprobar y evaluar las políticas en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades de su competencia, en concordancia con la política general del gobierno nacional, los planes sectoriales y los programas de sensibilización periódica sobre la prevención de la violencia contra la mujer y la trata de personas, el fortalecimiento de las familias libres de violencia, igualdad de género, además de garantizar el bienestar integral de los niños, niñas, adolescentes, mujeres y personas adultas mayores.

Marco Normativo

- Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
- Ley N° 30490, Ley de la Persona Adulta Mayor.
- Ley N°28950, Ley contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes.
- Ley N°28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres
- Política Nacional Multisectorial de Niñas, Niños y adolescentes al 2030.
- Política Nacional Multisectorial para las Personas Adultas Mayores al 2030.

La Sub Gerencia de Desarrollo Social e Igualdad de Oportunidades ejecuta las siguientes acciones estratégicas en la región Amazonas:

- Instancia de Concertación Regional para prevenir la violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar.
- Sensibilización y fortalecimiento de la población respecto a la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes.
- Recolección, producción y sistematización de datos e información estadística en materia de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.
- Fortalecimiento de las familias libres de violencia.
- Garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, logrando su bienestar físico, mental y social.
- Reducción de brechas de desigualdad de género en el Gobierno Regional de Amazonas.
- Garantizar plenamente sus derechos y calidad de vida de las personas adultas mayores.



Observatorio Regional de
Amazonas



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL



GOBIERNO REGIONAL
AMAZONAS  GERENCIA REGIONAL
DE DESARROLLO
SOCIAL

 **Nuestro DEBER
es SERVIR**

SUB GERENCIA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Objetivo

Formular, proponer, aprobar, dirigir, ejecutar, controlar, evaluar y administrar las políticas regionales y acciones concretas en materia de atención e integración social, salud, educación y deporte adaptado, trabajo, y empleo accesibilidad, educativa, económica, laboral, cultural, que contribuyan a la inclusión social de las personas con discapacidad.

Marco Normativo

Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad

Beneficios de la persona con discapacidad

- Estacionamiento accesible.
- Accesibilidad en el transporte público terrestre.
- Descuento en el ingreso a actividades deportivas, culturales y recreativas.
- Medidas de fomento del empleo.
- Educación superior.
- Bonificación en los concursos públicos de méritos.
- Promoción de la producción y comercialización de bienes y servicios.
- Pensiones no contributivas por discapacidad severa.
- Acceso a programas sociales.
- Certificación de la discapacidad.



GOBIERNO REGIONAL
AMAZONAS GERENCIA REGIONAL
DE DESARROLLO
SOCIAL



ÁREA DE LAS JUVENTUDES

Objetivo

Generar un contexto que brinde oportunidades y fortalezca las capacidades de las y los jóvenes, favoreciendo su desarrollo integral y participación en la mejora de su comunidad.

Marco Normativo

- Política Nacional de la Juventud.
- Ley N° 27802, Ley del Consejo Nacional de la Juventud.
- Ordenanza Regional N°003-2022-GRA/CR, creación del Consejo Regional de la Juventud Amazonas.

Beneficios a la población

- Información y orientación para la conformación de Organizaciones Juveniles
- Asesoría para la acreditación de Organizaciones Juveniles ante SENAJU.
- Participación juvenil en fondos no reembolsables.
- Orientación general a población joven.



JENNY NÚÑEZ MARIN

Gerente Regional de Desarrollo Social

EQUIPO TÉCNICO:

ROSA ZENAYDA CHAVEZ DE CHAVEZ
Sub Gerente de Desarrollo Social e Igualdad
de Oportunidades
Celular: 948642630
Correo: rosichavez1@yahoo.es

HENRY TRAUCO TOMANGUILLA
Sub Gerencia de Personas con Discapacidad
Celuar: 965 047 312
Correo: htrauco@regionamazonas.gob.pe

MARILYN VILLARREAL DÁVILA
Área de Juventudes
Celular: 959520751
Correo: sam.marilynvillarreal@gmail.com